



SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Zacatlán, -
Estado de Puebla, siendo las 10 diez-
horas del día 30 Treinta del mes
de marzo del año de 1988, mil novet-
cientos ochenta y ocho, en el Salón-
de Cabildos de la Presidencia Munici-
pal de este lugar, se reunieron los-
Ciudadanos Regidores y Síndico Muni-
cipal Propietarios y Suplentes, convoca-
dos por el C. Profr. Rosendo Márquez
Hecora, Presidente Municipal Consti-
tucional, con el fin de llevar a cabo
una Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo
la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia. - 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos específicos - del Cabildo. 4.- Clausura de la Sesión.

1.- Efectuado el pase de lista - correspondiente, están presentes la mayoría de los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes, por lo que existe quórum legal para efectuar la Sesión.

2.- Acto seguido, el C. Profr. Filio Hernández Morrey, Secretario - del H. Ayuntamiento, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fué ratificada y -

firmada de conformidad por los que en ella intervinieron.

3.- En Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo, el C. C. R. Rosen-
do Márquez Jecora, Presidente
Municipal Constitucional, expone
a los Ciudadanos Regidores pre-
sentes, la necesidad de apoyar
y avalar el Programa "PESO-
SOBRE PESO" implementado por
el Gobierno del Estado. Al respec-
to los Ciudadanos Regidores dic-
taron por unanimidad de votos,
el siguiente ACUERDO.- EL H.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZACATLAN, AVALA EN LO QUE SE
REFIERE AL 50% QUE LE
CORRESPONDE COMO PARTE DEL
PROGRAMA "PESO SOBRE PESO"
IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO
DEL ESTADO, EN EL QUE SE
INCLUYEN LAS OBRAS DE CONS-
TRUCCION DEL AUDITORIO MU-
NICIPAL Y EL EMBOVEDADO DEL
CANAL DE AGUAS NEGRAS, EN
ESTA CIUDAD.

A continuación el H. Ayunta-
miento, dictó además, el siguiente
ACUERDO:- SE CONCEDE EN DONACION
UNA FRACCION DE TERRENO PROPIE-
DAD DEL H. AYUNTAMIENTO, EN
FAVOR DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA, PARA LA
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLAN, PUE.
PRESIDENCIA

PARA LA GUARDERIA EN ESTA CIUDAD,
QUE FAVORECERA A LA NINEZ Y A LAS
MADRES TRABAJADORAS; CON LA CONDI-
CION DE QUE SEA CONSTRUIDO EN UN-
PLAZO MAXIMO DE 365 TRESCIENTOS-
SESENTA Y CINCO DIAS, CONTADOS A
PARTIR DE ESTA FECHA, YA QUE DE
NO HACERSE ASI, LA PRESENTE SERA
NULA.

La fracción de terreno, motivo
de esta DONACION tiene las siguien-
tes medidas y colindancias:

AL NORTE.- Mide 25 veinticinco me-
tros y colinda con Calle Constitu-
ción de 1917.

AL SUR.- Mide 25 veinticinco me-
tros y colinda con propiedad del
H. Ayuntamiento.

AL ORIENTE.- Mide 30 treinta-
metros y colinda con terreno
propiedad del Sr. Adán Huerta.

AL PONIENTE.- Mide 30 treinta
metros y colinda con un terreno
propiedad del H. Ayuntamiento.

La entrega física del-
inmueble se efectuará cuando
la Secretaría de Educación
Pública, Delegación Puebla, así
lo requiera. No habiendo otro
asunto que tratar se declara-
cerrada la sesión a las 12 doce
horas del mismo día, levantán-
dose la presente que firman
de conformidad los que en ella



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucion
ZACATLAN, PUL.
PRESIDENCIA

intervinieron: DAMOS FE, -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]